



HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA
Empresa Social del Estado

05GIS15-V6

Bogotá, Marzo 18 de 2022

Señores proponentes

Reciban un cordial saludo

Ref: Observaciones presentadas por los proponentes **INTERLAB COLOMBIA S.A.S.** y **TECHNOMEDICAL S.A.S.** en la actividad de cierre y apertura de sobre de la Convocatoria Pública No. 04 de 2022 realizada el día 15 de marzo de 2022 a las 10:00 a.m. cuyo Objeto es el SUMINISTRO DE PRUEBAS, REACTIVOS E INSUMOS PARA EL LABORATORIO CLÍNICO Y BANCO DE SANGRE DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ Y LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ.

El suscrito Subdirector de Compras, Bienes y Suministros de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA se permite a través del presente documento comunicar, que una vez analizadas por el Comité de Compras y Contratos de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA las observaciones realizadas por los proponentes **INTERLAB COLOMBIA S.A.S.** y **TECHNOMEDICAL S.A.S.** en la actividad de cierre y apertura de sobres de la Convocatoria Pública No. 04 de 2022 realizada el día 15 de marzo de 2022 a las 10:00 a.m., observaciones que son descritas a continuación:

OBSERVACION 1 – PROPONENTE: INTERLAB COLOMBIA S.A.S.

"(...)

Por parte del señor CAMILO FUENTES RODRIGUEZ representante legal de la empresa INTERLAB COLOMBIA S.A.S., hace referencia una vez suministrados los datos al proponente TECHNOMEDICAL SAS, que de acuerdo a los Pliegos de Condiciones toda la oferta debe estar foliada y el índice hace parte de la oferta encontrándose esta sin foliar.

"(...)"

OBSERVACION 2 – PROPONENTE: TECHNOMEDICAL S.A.S.

"(...)

Por parte del señor RAUL LOZANO PORTELA asesor comercial de la empresa TECHNOMEDICAL S.A.S., presenta 2 observaciones: i) En la oferta presentada por INTERLAB COLOMBIA S.A.S., se presentan dos (2) pólizas para la misma licitación cuando solo envían un solo ANEXO 5. ii) Entregan la propuesta sin legajar (hojas sueltas), pudiéndose presentar para algún error o pérdida de algún documento.

"(...)"

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES:

Verificado el Pliego de Condiciones en el Numeral 3.6 CUASALES DE RECHAZO DE PROPUESTAS las observaciones relacionadas en párrafos anteriores, no se enmarcan en ninguna de las causales de rechazo



051



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tel. 4077075

www.hus.org.co

“Red Samaritana, Universitaria, Segura y Humanizada”

05GIS15-V6

que se encuentran en este numeral; adicional a lo referido en dichas observaciones, estas no impiden la evaluación objetiva de las propuestas presentadas.

Por lo anterior, las propuestas objeto de estas observaciones no serán rechazadas por el Hospital y seguirán en el normal curso del proceso de la Convocatoria en mención, en aras de buscar la pluralidad de oferentes y así poder establecer la propuesta más favorable para la institución.

Atentamente,


MIGUEL ÁNGEL LIÑERO COLMENARES
Subdirector de Bienes, Compras y Suministros

Carrera 8 No.0 – 29 Sur. Tel. 4077075

www.hus.org.co

“Red Samaritana, Universitaria, Segura y Humanizada”